

Bogotá, 03 de julio de 2018

Doctora
IGRID YANETH MEJIA CHAPARRO
Vicepresidenta Administrativa y Financiera
Agencia Nacional de Hidrocarburos
Supervisora Contrato 341 de 2018

ANH



Al responder cite radicado: 20186010212922 Id: 293404
Folios: 3 Fecha: 2018-07-03 15:34:43
Anexos: 0
Remitente: CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Asunto: Presentación informe N°6 mensual de actividades
Contrato 341 de 2018.

Respetuoso saludo

Para los fines pertinentes, de manera respetuosa me permito allegar informe de actividades desarrolladas durante el mes de junio de 2018

INFORME N°6 MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 341 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS Y CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2018

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO NÚMERO	341 DE 2018	FECHA DE FIRMA	25/01/2018
		FECHA DE INICIO	25/01/2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	C.C. 40.040.748		
OBJETO DEL CONTRATO	Contratar la prestación de servicios profesionales especializados de apoyo jurídico que se requiere para desempeñar las funciones misionales a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	39318	FECHA CDP	22/01/2018
RP No.	35318	FECHA RP	25/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	11.5 MESES	FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2017
FECHA PERFECCIONAMIENTO DE	25/01/2018	MODIFICACIONES CONTRATO AL	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$ 85.100.000 régimen simplificado	FORMA DE PAGO	MESUALIDAD CUMPLIDA
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 AL 30 DE JUNIO DE 2016		

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Elaborar conceptos legales y proyectar los actos administrativos que se requieran para evaluar la capacidad jurídica y de contratación de los potenciales contratistas, la conversión de Contratos de evaluación técnica, estimación de la problemática ambiental que se presente en los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos

En este mes no se hizo esta labor

2. Analizar y proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con los derechos económicos, devoluciones, ampliaciones y manejo de áreas que se presentan en desarrollo de los Contratos misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

En este mes no se hizo esta labor

3. Proyectar los conceptos legales y actos administrativos que se requieran en relación con las garantías, terminaciones anormales, liquidación de los Contratos y resolución de controversias contractuales misionales de exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos, de conformidad con la legislación aplicable.

1. Se dio respuesta al radicado 20184010083343 Id: 274313 "*Concepto de aplicación de la Cláusula 4.1.1 párrafo segundo- cobro de inversión pendiente del Contrato E&P LLA-33'*" con radicado 20181400111483 Id: 287967

4. Elaborar los conceptos legales y actos administrativos que deban ser expedidos por la Agencia Nacional de Hidrocarburos, dentro de la etapa post-contractual de los Contratos misionales para la exploración, explotación y evaluación técnica de hidrocarburos.

En este mes no se hizo esta labor

5. Prestar el apoyo requerido en la revisión y viabilidad de las liquidaciones de los contratos y convenios suscritos por la Entidad

En este mes no se realizó la siguiente labor

1. Se proyectó Resolución 237 de 2018 "*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Contrato de Gerencia Integral de Proyectos No. 289 de 2014 suscrito entre la ANH y el FONDO NACIONAL DE DESARROLLO -FONADE-*."

2. Se revisó Resolución 231 de 2018 "*Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo Número 283 del 2014 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR*"

3. Se proyectó Resolución 214 de 2018 *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 261 de 2013 celebrado entre la ANH y el MINISTERIO DEL INTERIOR (1151 de 2013); ejecutado a través del acuerdo de cooperación 242 de 2013 suscrito entre la ANH Y EL PNUD"*
4. Se revisó Resolución 246 de 2018 *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 133 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio del Interior (m582) ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-"*
5. Se proyectó Resolución 249 de 2018 *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional de Hidrocarburos y El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-*
6. Se revisó Resolución 247 de 2018 *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 263 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio de Minas y Energía ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-"*
7. Se revisó Resolución 248 de 2018 *"Por medio de la cual se liquida unilateralmente el Convenio Interadministrativo 264 de 2013 celebrado entre la ANH y el Ministerio de Minas y Energía ejecutado a través del Acuerdo de Cooperación de Asistencia Técnica y Financiera No. 242 de 2013 entre la Agencia Nacional De Hidrocarburos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-"*
8. Se reviso el Auto, mediante el cual se ordena el archivo definitivo del de la Aceptación de Oferta de Compra no. 098 de 2013, entre Comercial Ensueño S.A.S y la ANH.
9. Se reviso Acta de Liquidación del Contrato 297 del 30 de Octubre de 2015, suscrito entre la ANH y SOLUCIONES EMPRESARIALES EN INFORMATICA Y SISTEMAS S.A.S. SEIS CONSULTING S.A.S.
10. Se dio respuesta a la Comunicación No. OFI18-53443 MDN-SGDCE, de fecha 08 de junio de 2018 Liquidación Convenio de Colaboración No. 10-008 de 2010, suscrito entre la ANH y EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA- EJERCITO NACIONAL, Radicado 20181000190472 ID:287656
11. Se envió correo a: gruiz@dimar.mil.co (05 -06-2018) solicitando información del estado de la firma del acta de Liquidación del Convenio 018 de 2007, suscrito con la DIMAR.
12. Se realiza y envía cuarto reporte de avance de liquidación de contratos y convenios para el doctor Camilo Berrocal.

- 13.** Se envía correo electrónico a omar.mejia@anh.gov.co, solicitado allegar información de los convenios próximos a vencer el plazo máximo de 30 meses para liquidar. (Convenios: 133 de 2013, 263 de 2013, 264 de 2013 y 242 de 2013)
- 14.** Se envía correo a gloria.martinez@anh.gov.co, solicitando apoyo para la traducción de la comunicación de la liquidación del convenio 013 de 2015 celebrado entre la ANH y la Universidad de UTHA.
- 15.** Se proyecta Viabilidad Jurídica de Liquidación de Contrato 372 de 2017 ID: 283942
- 16.** que la OAJ para dar avance en el proceso de liquidación eran las actas de liquidación bilateral con sus respectivos soportes para verificación y observaciones de parte de OAJ; en otro escenario, si no fuere posible la misma, se solicita allegar los antecedentes tanto técnicos, administrativos y demás par la proyección del acto administrativo de liquidación unilateral.
- 17.** Se realizo revisión del acta de Liquidación del Convenio 379 de 2017 suscrito con el INVEMAR.
- 18.** Se apoyo la elaboración de la justificación jurídica de Estudios previos para la contratación cuyo objeto es *"Articular los procesos y aplicaciones de la ANH adoptando los estilos de arquitectura SOA y BPMS. Fase 1"*.
- 19.** Se realiza y envía quinto reporte de avance de liquidación de contratos y convenios para el doctor Camilo Berrocal.
- 20.** Se revisa y hacen observaciones del acta de Liquidación del contrato 473 de 2017.
- 21.** Se revisa y se hacen ajustes al acta de Liquidación del Contrato No. 322 de 2017.

6. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

En este mes no se hizo esta labor

7. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin

En este mes no se hizo esta labor

8. Elaborar los proyectó de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido

En este mes no se hizo esta labor

9. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia

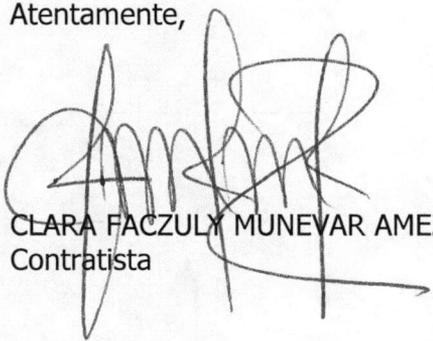
En este mes no se hizo esta labor

10. Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.

Se asistieron a las reuniones:

1. 07/06/2018 (7:30-09:00 a.m.) Reunión Abogados Liquidación de Convenios y Contratos
2. 13/06/2018 (2:00-03:30 p.m.) Reunión Abogados LIQUIDACION CONTRATOS VORP
3. 15/06/2018 (8:00-10:00 a.m.) Reunión avances Liquidación de Convenios y Contratos
4. 18/06/2018 (8:00-09:00 a.m.) Transferencia de Bienes PNUD Convenio 242
5. 19/06/2018 (10:00-12:00 a.m.) Solicitud Proceso Administrativo Liquidación de Convenios y Contratos.
6. 28/06/2018 (10:00-12:00 a.m.) ESTADO DEL CONTRATO 314 DE 2015 suscrito con UT Interventoría Pozos 2015

Atentamente,


CLARA FACZULY MUNEVAR AMEZQUITA
Contratista